



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 12-06-35367 59512/2011

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 667/06 de fecha 28 de junio de 2006 se da por admitido a la *Licenciada Jessica Estela Blanco* en la Carrera de Doctorado en Historia, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado "*Las identidades políticas y partidarias del mundo laboral en Córdoba. La conformación del imaginario de la Juventud Obrera Católica, 1940-1958*"; y

CONSIDERANDO:

que la doctoranda ha cumplido con el artículo 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

que de acuerdo a dicho artículo y atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la *Licenciada Jessica Estela Blanco*, titulado según R.D. N° 667/06 "*Las identidades políticas y partidarias del mundo laboral en Córdoba. La conformación del imaginario de la Juventud Obrera Católica, 1940-1958*", que estará integrado con los siguientes profesores: *Doctor Omar Acha, Doctora Silvia Roitenburd y la Doctora Alicia Kindgard*; como miembro suplente el Doctor Darío Macor.-

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 27 DIC 2011
RESOLUCION N°: 2369

ng

Esp. Celeste CERDA
SUB-SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES